

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de pública utilidad, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medio ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma de iniciados de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos ó comunicados que no se envíen, aunque no se publiquen.

Subscripciones.

En Granada, un mes.....	175 pts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre (pago anticipado).....	6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado).....	1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado).....	20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado).....	30

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Inserciones.

Anuncios.—10 céntos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos en la 3.ª.—50 céntos después de la 1.ª línea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán á razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 3.ª y 5 en la 4.ª.
Esquelas mortuorias.—4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.—A tres columnas: en la 4.ª plana, 20 pesetas.—En la 3.ª plana, 60.—En la 1.ª plana, 200.
Comunicados.—De 2 á 100 pesetas línea á juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XIX.

Primera edición del Lunes 24 de Enero de 1898.

Núm. 9995.

La Perla Platería y Relojería
GOMEZ
LIQUIDACION VERDAD.
Precio fijo y venta al contado.
No se dan géneros á vista.
Se admiten proposiciones para traspaso, con géneros ó sin ellos.
9, Reyes Católicos, 9.

SERPENTINAS.
Las más superiores á 20 pesetas el millar. DOS serpentinas 5 céntimos en el
TINTE DEL AGUILA.

De lunes á lunes.
La recolección de la aceituna.—Días de campo.—Nueva plaza.

Verdaderamente, lector querido, me encontraría en un brete para charlar un rato contigo en el día de hoy si no fuera porque la faena de la recolección de la aceituna, los días de campo que los granadinos netos echaron en la semana pasada y la creación de una nueva plaza han acudido en mi ayuda dándome pretexto para endilgarte unos cuantos párrafos.

Ya veo que sonríes y dices ¿pues hombre acaso los días de San Anton y de San Sebastian no son dignos para que escribas algo?

—Si lo son—responderé—y algo te diría de ellos sino fuera porque ya plumas tan dignas de tenerse en cuenta como las de *Sporfio* y *El de las tres estrellas* han espigado el campo llevándose a sus respectivos graneros del Sport el uno y de las Siluetas el otro, el poco trigo que yo guardaba para amasarlo con la fuerza de mi pobre ingenio y servirlo en esta sección en forma de tortas y pan... escrito.

Pero qué hemos de hacerle sino tener paciencia y hablarle en vez de esos asuntos, de la recolección de la aceituna, de esa faena agrícola que tanto colorido y poesía tiene cuando se verifica bajo la luz de un sol cuyas oleadas ardientes y esplendorosas iluminan el campo produciendo en él una verdadera fiesta de colores.

En primer término, los olivos retorcidos y nudosos destacan su verde oscuro sobre el azul prusia de los cielos y sobre el trasparente verdor de los trigos que se extienden ondulantes allá á lo lejos salpicados por blancas cascas, muchos espacios de tierras en baldío, bosquecillos y slamedas, caminos y acequias cuyos colores se esfuman y casi se confunden en las lejanías del horizonte.

Bajo sus copas de follaje que se inclinan llenas de aceitunas, las mozas luciendo rojo reflejo que la falda recogida atrás deja ver, amontonan y recogen los frutos entre alegres carcajadas, melancólicas canciones, picarescos dichos y miradas llenas de fuego que suelen corresponder á las de unos ojos negros y chispeantes cuyos fulgores se dirigen á ellos desde las alturas de los arboles donde se escucha el monótono avarro de las ramas y las broncas voces de los avaradores.

El viento de la tarde produce balanceando suavemente los arboles ese ruido armonioso y agradable que unido al de los pájaros que pían entre los zarzales, al de la carreta que tardea y perzosa traquetea en el camino, al de la piedra que resbala y cae, al del reptil ó animalucho que huuye y á los lejanos sonidos que el aire dilata en el espacio, esa música vaga de los campos que tanta tranquilidad lleva al espíritu y tal somnolencia excita en el cuerpo.

Los rayos del sol se filtran entre tanto por entre las hojas de los olivares para marcar el suelo con redondeles luminosos que oscilan, se agitan y se estremecen sobre la blanda hierba, según el viento mueve las ramas.

El pequeño rabi-corto y cascarrullero que ladra como un engrumamo al menor ruido extraño que siente; el anciano capataz, que tuercido á la sombra de un zarzal exulta y dirige el trabajo con su cascada voz y el rebuzno inarmónico é imprevisto de los animales que cerca forrajean completan ese cuadro lleno de vida y gozo que á poco comienza á languidecer y borrarse entre las sombras de la noche.

Pero suspendamos ya esta ilación de períodos descriptivos para contemplar siquiera un momento esa fila interminable de gentes que por el camino de Hueitor avanzan tambaleándose ó caen inmóviles sobre los cogines del coche de alquiler.

Cual de ellos se terciaba en el camino y se niega á dar un paso más si no se le da otra *magista*; cual abraza entre contorsiones ridículas y saludos extremos al beodo que á su lado se apoya, quien insulta á los paseantes, quien se tumba en la misma carretera y cual otro pronuncia elocuente discurso entre vascas y mareos.

Te digo caro lector, que Teniers, el gran pintor de las drossas picarescas se vería muy comprometido si tuviera que darte una idea de lo que es ese camino de Hueitor á la caída de la tarde cuando los borrachos se dirigen á la ciudad haciendo óses, sin pensar que acaso ellos con el símbolo de esta pobre humanidad, que dando traspas y traxor, nado el cerebro por el vino de sus lusiones se dirige á dormir la mona de la muerte.

pasados, ha sido la destrucción de los cimientos del antiguo convento de la Trinidad.

Con motivo del arreglo de lo que fué monasterio se discute largamente para la urbanización de esa nueva plaza que surge para servir de descanso á las populosas calles de Mesones y Dúquesa.

Cada cual expone sus deseos afirmando lo que le parece, sin tener en cuenta el elemento estético que debe predominar en la nueva plaza.

Después de la comercial calle de Mesones, que nos sugiere ideas tan poco agradables y simpáticas con sus almácanas, sus destaralados edificios, sus cafés de donde sale hervidero de colmena y su constante traquear de carros y coches, el transeúnte busca un lugar donde descansar, donde levantarse de nuevo, donde haya algo natural y bello que destruya la idea de artificialidad y fealdad formada en la calle de Mesones.

Por eso es necesario poner en dicha plaza algún monumento artístico que al par de recordarnos glorias pasadas nos proporcione ideas de armonía, jardines y árboles que alberguen la vida y nos deleiten con su visión y con el canto de los mil pájaros que allí se reunirán, aguas que con su ruido nos distraiga y por último flores que den aromas á aquellos lugares donde el olfato llega ya cansado con el pestilente olor de drogas, esterres y comercios que se siente en la calle del Poeta Zorrilla.

Ya que la resurrección estética es un hecho según nos dicen Verdes de Montegro, Gabriel de Aranzuz, Cavia y mil otros: resucitemosla también en Granada y sus calles de donde jamás debió arrojárse.

Melchor ALMAGRO SANMARTIN.

Miscelánea.

En la Cámara de Comercio.

Anoche celebró la Cámara de Comercio Junta general extraordinaria para dar posesión á la Junta Directiva y tomar algunos acuerdos.

En el hermoso salón de actos, espléndidamente iluminado, se hallaban las personas más caracterizadas del comercio y la industria granadinas, ocupando casi todos los asientos de la amplia y elegante sala.

A propuesta del Presidente señor D. Juan Echevarría se concedió un voto de gracias á los Sres. Las Heras, Alonso y Sanchez, individuos que pertenecían á la Junta Directiva del año pasado, y acto seguido tomaron posesión de sus cargos los nuevos señores que fueron elegidos para formar parte de la del presente quedando constituida la Junta, para 1898 de los señores siguientes:

Presidente.—D. Juan Echevarría y Alvarez.

Vicepresidente.—D. Agustín Caro Riáño.

Tesorero.—D. Juan Matías las Heras.

Contador.—D. Santiago Oliveras Rogés.

Bibliotecario.—D. Paulino Ventura Traveset.

Sindico.—D. José Padial Espadas.

Secretario general.—D. Aurelio Alvarez Diaz.

Vicesecretario.—D. Luis Lopez Cabra.

Vocales.—D. Francisco Rodriguez Gutierrez, D. Antonio Jimenez Arévalo, D. Federico Ortega, D. José Garzon Hernandez, D. Telesforo Fernandez, D. José Baena Navarro, don José Gutierrez Fernandez, D. Felix Donaire Gomez, D. Ignacio Merino, D. Pablo Alba y D. Matías Nieva.

A continuación el secretario general Sr. Alvarez, dió lectura á una extensa y bien escrita Memoria en la cual, después de consignar las cifras de ingresos y gastos de los presupuestos ordinario y extraordinario, hacia mención ordenada de los trabajos y acuerdos realizados por la Cámara en el transcurso del año anterior. En primer término exponía la excelente situación económica de la Sociedad y las importantes reformas en el orden interior especialmente de aquellas que han hecho resucitar algunas de las antiguas Instituciones de la Cámara de Comercio, como son las Conferencias frecuentes, la reaparición del «Boletín» y otras. Después consignaba la Memoria, entre otros trabajos realizados, la suscripción en favor de los hijos de Terrivas, la efectuada para costear los funerales del soldado Juan Romero Cauto, la intervención de la Cámara en los expedientes de defraudación por matrícula industrial seguidos contra varios comerciantes y por la cual se obtuvo de la Hacienda la nulidad de los mismos, las medidas acordadas para que sea un hecho el sistema métrico decimal en Granada, y la proposición que el Sr. Echevarría presentó en la Asamblea provincial, y que fué aprobada por ésta, consistente en la concesión de varios lotes de 500 pesetas para estimular á los mejores comerciantes granadinos á concurrir á la Exposición de Industrias que ha de efectuarse en Madrid.

En este punto, el Sr. Alvarez, hacia constar el sentimiento de la Cá-

mara por resultar aún incumplido este laudable acuerdo de la Diputación.

En la Memoria se mencionan también los trabajos de *La Reformadora Granadina* expresando el Sr. Alvarez la satisfacción con que la Cámara ha visto los esfuerzos de esta Sociedad para que en breve se lleve á cabo la *Gran Vía*, la gratitud de la Cámara al Sr. Afan de Rivera y á nuestro querido director D. Francisco Seco de Lucena por sus lecturas y Conferencia, respectivamente y por último se hacia constar el estado actual de la cuestión del ferrocarril de Murcia á Granada.

También mencionaba el Sr. Alvarez el telegrama dirigido por la Cámara al ministro de Ultramar Sr. Moret acerca de la autonomía arancelaria de Cuba y Puerto Rico, en el que se pedía consultase al ministro á las diferentes Cámaras de Comercio de la Península para proceder en cuestión tan vital para los intereses comerciales de España.

Al terminar su lectura el Sr. Alvarez, la concurrencia tributóle muchos y muy justos aplausos.

El ilustrado Presidente de la Sociedad Sr. Echevarría hizo seguidamente uso de la palabra resumiendo en breves y correctas frases el estado interior de la Cámara y los trabajos realizados por esta, en el año anterior y se extendió en algunas consideraciones sobre el expediente de caducidad de la Real orden de 13 diciembre de 1894.

Dió que para interponer el recurso contencioso administrativo contra esa disposición ministerial solo queda un año escaso de plazo el cual expirará el día 13 de diciembre del actual.

La Cámara, en vista de estas manifestaciones y enterada de las gestiones que practica en Madrid á favor de los intereses granadinos el Presidente de la Diputación Sr. Montes Sierra, acordó dirigir á éste el siguiente telegrama:

«Francisco Montes Sierra, Arco Santa María 35, segundo, Madrid.

Cámara de Comercio, reunida en Asamblea y enterada está en esa gestión asuntos granadinos, le ruega active expediente caducidad ferrocarril Murcia Granada, y ejecute acuerdo Diputación de su digna Presidencia, fecha 5 noviembre, presentando demanda contencioso-administrativa, contra Real decreto 13 diciembre 1894.—Presidente, Juan Echevarría.»

La sesión se dió por terminada con este acuerdo recibiendo el Sr. Echevarría muchos aplausos y felicitaciones por su laudable iniciativa.

Médico. El ilustrado médico auxiliar de la Beneficencia provincial D. Martín Martín Gonzalez ha trasladado su domicilio á la calle de las Animas núm. 5.

Noticias militares.

Destinos. Ha sido destinado á la remonta de Granada, el primer teniente D. Juan Romero Bruges, y en comisión el parque de artillería de la misma capital, el comandante D. Juan Navarro de Palencia y Osuna.

Casos y cosas.

Escándalo. Anoche fué conducida al arresto por la policía Dolores Morilla Herrera por escandalizar en la calle de Cervantes golpeando á Antonia Bueno García.

Herido. En la Bomba fué herido ayer tarde en la mejilla izquierda de un disparo de arma de fuego Ramon Gomez Taya, de 29 años de edad.

El agresor, que es desconocido, se dió á la fuga.

El herido fué curado en la Casa de Socorro.

Disparos. En la calle de Solares un individuo llamado Antonio Rojas hizo dos disparos de arma de fuego sobre un grupo compuesto de tres hombres y dos mujeres.

Afortunadamente los proyectiles no hicieron blanco.

El mocito erizo todavía no ha sido capturado.

Detenidos. Francisco Olmos Ballesteros ingresó anoche en el arresto por blasfemar en la vía pública.

NECROLOGIA

Ayer falleció en Granada la señora D.ª Ana Lopez Siles, persona que á sus muchas virtudes, unia un carácter franco y agradable, que lo conquistaron el aprecio de cuantos tuvieron el gusto de tratarla.

Descanse en paz la finada y reciba su distinguida familia nuestro pésame más sentido por tan irreparable pérdida.

Mil pesetas. Al que presente al Sr. PIZA, de Barcelona, y que entre otras medidas arbitrias.

Panorama Nacional.

Acaba de recibirse el número 39 de tan interesante publicación, cuyo contenido es como sigue:

Iglesia de San Vicente, en Vitoria. Monasterio de Ntra. Sra. de Guadalupe (Extremadura).

Vista de la Orotave (Canarias). Acueducto de los Milagros, en Mérida.

Palacio-castillo del Duque de Feria en Zafra.

Vista de Valencia. Vista panorámica del Nervion entre Bilbao y el Desierto.

La Peña de los Castillos, en Estella.

Casa donde nació San Francisco, en Javier (Navarra).

Monumento de D. Juan Guell, en Barcelona.

Monasterio del Parral (Segovia). Claustro del Monasterio de Guadalupe (Extremadura).

Portada de la Catedral de Tuy. Cascada de Gujuli (Alava).

Este cuaderno se vende, como los anteriores, al precio de setenta céntimos el ejemplar en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, principal.

También se admiten pedidos para adquirir las lujosas tapas de aluminio y oro para la encuadernación de los dos tomos del *Panorama Nacional*, al precio de 4 pesetas cada una.

La casa editora regala la portada, índice y guardas de cada tomo, estas últimas impresas en oro, azul y encarnado formando arabescos, copia fiel de las que se conservan en la Alhambra.

La política y la prensa

Los periódicos de Madrid.

EL IMPARCIAL. Ocupándose del Manifiesto de los conservadores adictos al Sr. Silvela, dice que entraña la habilidad de dejar un margen extenso para tomar posiciones convenientes cuando sea hora.

EL PAIS. Dice que ahora más que nunca se impone la unión de los republicanos para cumplir fines sociales.

EL PROGRESO. Prosigue su campaña pidiendo justicia contra lo ocurrido en Montjuich.

Se congratula de que los clamores de los anarquistas reclusos hayan llegado hasta el lugar en que viven los poderes públicos.

EL TIEMPO. Se ocupa del presupuesto de Marina y llama la atención del ministro sobre el hecho de que se han consumido en el último quinquenio 25 millones de pesetas en la maestranza eventual.

TELEGRAMAS

La guardia de Máximo.

Se han recibido telegramas de la Habana dando cuenta de que los individuos de la partida de Máximo Gomez, recientemente presentados dicen que 20 soldados, incluso el jefe de la guardia personal del generalísimo, se disponen á presentarse en breve á nuestras autoridades.

Lo que dice Pando.

Telegramas recibidos de la Habana dicen que el general Pando desmiente que Rabí haya dado muerte al cabecilla Damian Caballero.

Derecho á votar.

Telegrafían de la Habana que la Junta del Censo de aquella capital, ha declarado que los individuos del Cuerpo de voluntarios tienen derecho á votar, excepto los que perciben haberes del Estado.

Consejo insular.

Dicen de la Habana que se ha reunido el Consejo de ministros autonomistas, acordando nombrar al Sr. Angulo para que negocie con el Gobierno de Washington el tratado comercial, de que en uno de mis telegramas he dado cuenta.

También se aprobó el manifiesto redactado por el señor Govin, exhortando á las rebeldes á abandonar la guerra y aceptar la autonomía.

Consejo.

La recepción celebrada hoy en palacio con motivo de ser los días del Rey, ha estado muy concurrida.

Durante la recepción, los ministros se reunieron en Consejo, cambiando impresiones acerca de los asuntos de actualidad, especialmente en los asuntos de Cuba.

Hablaron también de las noticias que se reciben de los Estados Unidos, conviniendo los consejeros en que nuestras relaciones con la república norteamericana ofrecen buen aspecto y nada malo por tanto, hay que temer de dicha potencia.

También acordaron los ministros varios pormenores referentes al «Te Deum», que el miécoles se cantará en el templo de San Francisco el Grande, por la terminación de la guerra de Filipinas.

Buques yankees.

Segun telegramas que se reciben de los Estados Unidos, anoche zarparon de Jacksonville, dícese que con rumbo á la Habana, varios buques de guerra yankees.

Dúdase de que lleven la indicada dirección.

En los centros oficiales lo niegan.

La noticia ha causado sensación.

Mucho ruido...

A pesar de cuantos anuncios se hicieron de cientos de adhesiones al manifiesto del señor Silvela, resulta que hasta el presente solo se han adherido á él 33 diputados y 11 senadores, incluyendo á los antiguos silvelistas.

Telegrama de

Primo de Rivera.

El Gobierno ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera, diciéndole que se ha publicado oficialmente la paz en la «Gaceta de Manila».

Añade el gobernador de Filipinas que se ha cantado el «Te Deum» en la capital del Archipiélago resultando en extremo grandioso y conmovedor el acto.

En Manila reina el mayor entusiasmo con motivo de la paz.

Ultima hora.

Barbaridad núm....

Telegrafían de New-York que segun despachos de la Habana recibidos en aquella capital, los insurrectos han volado con dinamita un cuartel de tropas españolas, situado en la trocha de Júcaro á Moron.

Añádesese que no se tiene confirmación de la noticia.

Contra los judíos.

Comunican de Argel que en aquella capital se han celebrado manifestaciones antisemitas.

En una que ayer se verificó tuvo que dar una carga la tropa contra los manifestantes, resultando un muerto y muchos heridos.

La muchedumbre, indignada con este rigor, promovió un serio motin, cometiendo numerosos robos é incendios.

La policía se opuso como es natural, á tan graves desmanes, arremetiendo el pueblo

contra ella, y causándola varios heridos.

Témense mayores desastres.

En París ha causado penosa impresión la noticia.

Barquete.

Madrid 24 (3 madrugada.) El banquete celebrado ayer en Palacio ha sido muy brillante.

Concurrieron á él 70 comensales.

Un telegrama.

Madrid 24 (3 madrugada.) La Reina ha recibido un telegrama del general Primo de Rivera agradeciendo las recompensas que se le conceden con motivo de la pacificación de Filipinas.

Agrega que tanto el ejército como el pueblo de aquel Archipiélago, se hallan poseídos del mayor entusiasmo por la paz.

Presentaciones.

Noticias particulares de la Habana, dicen que algunos de sus partidarios han abandonado á Máximo Gomez, disponiéndose á presentarse.

Añádesese que Rabí y otros cabecillas importantes harán en breve su presentación.

Meeting en París.

Telegramas que se reciben de París dicen que se ha celebrado un meeting de protesta contra los insultos al ejército francés, con motivo de la cuestión de Dreyfus y la campaña de Zola.

En las calles se nota una agitación extraordinaria.

En los cuarteles se hallan prevenidos varios regimientos para salir á restablecer el orden, si fuera necesario.

Varios diputados han depositado flores en la plaza de Strasburgo.

Grupos del pueblo, capitaneados por los diputados Thiebaut y Guerin han depositado también manojos de flores en la indicada plaza.

Ha sido disuelto por la policía.

Un grupo de 300 manifestantes que cantando la «Marsellesa» se dirigía á la redacción del periódico «La Aurora», en el que Zola ha publicado sus célebres cartas sobre el proceso Dreyfus.

Almodobar.

DOLORES DE MUELAS.—Jamás los sufre el que usa el «Leor del Solo de Oñive». Pídense en farmacias y perfumerías de crédito y rechácese todo otro dentífico que se quiera dar por el del farmacéutico bilbaíno, célebremente acreditado en la Higiene de la boca, durante 20 años.

En Granada: Farmacia de Ocaña.

Para restaurar el cabello. Frótese la piel del cráneo con un cepillo un poco duro hasta que se ponga encarnada por la fricción, aplíquese enseguida el Tónico Oriental y frótese la cabeza con las yemas de los dedos hasta volver á la absorción. Repítase esto dos veces á la semana.

Para extirpar la caspa.—Empétese toda la cabeza con el Tónico y estréguese hasta formar una espuma blanca como de jabón. Repítase esto diariamente por espacio de una semana y después úsese regularmente el Tónico Oriental.

Atence senillas, si se observan fielmente estas instrucciones, se obtendrá una espléndida cabellera, logrando extirpar toda caspa y demás afecciones del cráneo.

Teatro Principal.

Compañía cómico-dramática de don Francisco Fuentes.

«Las ocho».—Estreno del melodrama en siete actos, «El registro de la policía».

Entrada general 0'75.—Paraiso 0'50.

Se presenta la ocasion de adquirir un traje inglés por la mitad de su precio.
En LA SULTANA, establecimiento acreditado por las gangas que desde hace algun tiempo ofrece á sus parroquianos, se ha recibido una soberbia partida de géneros ingleses, para trajes de caballero, la cual, por haber llegado fuera de tiempo y porque se ha comprado, como saldo, en condiciones muy venturosas, se ha de vender en esta casa, á precios más moderados que si se tratara de artículo de desp.

Conviene, por lo tanto, á todo el que necesite un traje bueno, adquirirlo ahora en LA SULTANA, donde puede conseguirse por la mitad de su verdadero precio.

Reyes Católicos, 27, GRANADA.

